COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 27 de agosto de 2012

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 3/2012 – "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL SESSION BORDER CONTROLLER SBC – ACME PACKET – AD REFERÉNDUM"

ACLARACIÓN Nº 2

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas realizadas por una firma, potencial oferente en la Licitación por Concurso de Ofertas de referencia.

CONSULTA 1
Con relación a la ampliación de memoria RAM de las 3 Pcs existentes para clientes del sistema EMS, solicitamos a la Convocante se aclare el tipo de memoria así como su velocidad para cada caso y se confirme si dichos equipos posen slots libres para insertar las memorias solicitadas.

RESPUESTA 1
Para las 3 (tres) PCs existentes, los cuales poseen slot libre, se requiere:
- Tipo de memoria: DDR2 SDRAM
- Tamaño: 2 GB
- Velocidad: DDR2-533 Mhz

Favor remitirse a la Adenda N° 10.

CONSULTA 2
Considerando lo mencionado en la Lista de Bienes y atendiendo las especificaciones del Ítem 2, Servidor del Sistema Net-Net Central, solicitamos a la Convocante se aclare si para los mismos debemos proveer 2 (dos) servidores con procesadores 4-core de 2.1 Ghz o superior y se exija equipos con memoria cache de al menos 8 MB teniendo en cuenta las funciones que van a desempeñar, siendo estas especificaciones las que deben ser consideradas en dichos puntos del Ítem 2.

RESPUESTA 2
Considerando lo mencionado en la Lista de Bienes y atendiendo las especificaciones del Ítem 2, Servidor del Sistema Net-Net Central, se solicita proveer 2 (dos) servidores con procesadores 4-core de 2.1 Ghz o superior, y equipos con memoria cache de al menos 8 MB.
Favor remitirse a la Adenda N° 10.

CONSULTA 3
En el Ítem 2, Servidores del Sistema EMS, se requieren discos SATA de 320 GB o superior de capacidad, teniendo en cuenta las funciones que van a desempeñar, solicitamos a la Convocante se exijan discos SAS de al menos 300 GB.

RESPUESTA 3
En el Ítem 2, Servidores del Sistema EMS, se aceptan discos SATA o SAS de al menos 300 GB.
Favor remitirse a la Adenda N° 10.

CONSULTA 4
En el Ítem 2, Servidores del Sistema EMS, se requieren equipos con al menos 6 puertos USB, solicitamos a la Convocante se acepten equipos con al menos 4 puertos USB.

RESPUESTA 4
En el Ítem 2, Servidores del Sistema EMS, se aceptan equipos con 4 puertos USB o más.
Favor remitirse a la Adenda N° 10.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

CONSULTA 5
En el Ítem 2, Servidores del Sistema EMS, se requiere un equipo con puerto paralelo, considerando que los mismos ya son obsoletos y que han sido remplazados por los puertos USB, solicitamos a la Convocante se considere como opcional dicho requerimiento.

RESPUESTA 5
En el Ítem 2, Servidores del Sistema EMS, se aceptan puertos USB en remplazo de puertos paralelos.
Favor remitirse a la Adenda N° 10.

CONSULTA 6
En el Ítem 2, Servidores del Sistema EMS, se requiere teclado profesional español 101 teclas de la misma marca que la PC y que el mismo posea teclas para Multimedia y de acceso rápido a Internet. Solicitamos a la Convocante se considere como opcional dichas teclas de acceso rápido.

RESPUESTA 6
En el Ítem 2, Servidores del Sistema EMS, se aceptan teclados profesionales idioma español de la misma marca que la PC que no posean teclas de acceso rápido a Internet.
Favor remitirse a la Adenda N° 10.

CONSULTA 7
Considerando lo mencionado en la Lista de Bienes y atendiendo las especificaciones del Ítem 3, Cliente del Sistema EMS, solicitamos a la Convocante se aclare si para el mismo debemos proveer 1 (un) servidor con procesador de 2.5 Ghz o superior y se exija equipos con memoria cache de al menos 6 MB, siendo estas especificaciones las que deben ser consideradas en dichos puntos del Ítem 3.

RESPUESTA 7
Considerando lo mencionado en la Lista de Bienes y atendiendo las especificaciones del Ítem 3, Cliente del Sistema EMS, para el mismo se debe proveer 1 (un) equipo para cliente con procesador de 2.1 Ghz o superior y memoria cache de al menos 6 MB.
Favor remitirse a la Adenda N° 10.

CONSULTA 8
En el Ítem 3, Cliente del Sistema EMS, se requiere Sistema Operativa Windows XP, solicitamos a la Convocante se acepten equipos con Sistema Operativo Windows 7 Professional.

RESPUESTA 8
Favor remitirse a la Adenda N° 10, a través de la cual se ha modificado este requerimiento.

CONSULTA 9
En el Ítem 3, Cliente del Sistema EMS, se requiere tarjeta de video VGA PCI-Express 512 MB NVIDIA DDR2 DUAL + HDMI, solicitamos a la Convocante sean aceptables tarjetas equivalentes con la misma cantidad de memoria y puertos, pero de distinto tipo.

RESPUESTA 9
En el Ítem 3, Cliente del Sistema EMS, se aceptarán tarjetas equivalentes con la misma cantidad de memoria y puertos.
Favor remitirse a la Adenda N° 10.

CONSULTA 10
En el Ítem 3, Cliente del Sistema EMS, se solicitan tipos específicos de puertos de video, solicitamos a la Convocante se acepte el uso de adaptadores o conversores de video en caso de ser necesario.

RESPUESTA 10
En el Ítem 3, Cliente del Sistema EMS, se aceptará también el uso de adaptadores o conversores en caso de ser necesario.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Favor remitirse a la Adenda N° 10.

CONSULTA 11
En el Ítem 3, Cliente del Sistema EMS, se requiere monitor color LCD 52", solicitamos a la Convocante se acepten monitores o televisores LCD de color de 52" de distinta marca al equipo ofertado.

RESPUESTA 11
En el Ítem 3, Cliente del Sistema EMS, se aceptan monitores o televisores LCD de color de 42" de distinta marca al equipo ofertado.
Favor remitirse a la Adenda N° 10.

CONSULTA 12
En el Ítem 3, Cliente del Sistema EMS, se requiere memoria RAM de 12 GB o superior, solicitamos a la Convocante se acepten equipos con al menos 8 GB de memoria RAM con bancos libres para futuras ampliaciones.

RESPUESTA 12
Favor remitirse a la Adenda N° 10.

CONSULTA 13
En el Ítem 2, Servidores del Sistema EMS, se requiere un equipo con puerto paralelo, considerando que los mismos ya son obsoletos y que han sido remplazados por los puertos USB, solicitamos a la Convocante se considere como opcional dicho requerimiento.

RESPUESTA 13
Favor remitirse a la Respuesta 5 de la presente Aclaración.

CONSULTA 14
En el Ítem 2, Servidores del Sistema EMS, se requiere teclado profesional español 101 teclas de la misma marca que la PC y que el mismo posea teclas para Multimedia y de acceso rápido a Internet. Solicitamos a la Convocante se considere como opcional dichas teclas de acceso rápido.

RESPUESTA 14
Favor remitirse a la Respuesta 6 de la presente Aclaración.

CONSULTA 15
En el Item 3, Cliente del Sistema EMS, se requiere monitor color LCD 52". Solicitamos se permita cotizar televisores LCD de 42", dado que a los efectos del monitoreo requerido, cumplen acabadamente con esta prestación. Siendo los modelos disponibles en tamaños mayores de 42" y de tecnología LED, con costos muy elevados

RESPUESTA 15
Favor remitirse a la Respuesta 11 de la presente Aclaración.

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones